

DECRETO N° 669

LA REINA, 15 ABR 2015

VISTOS: Correo electrónico de fecha 10 de Abril de 2015, con el conforme del Administrador Municipal; Carta de la señora Silvia Paris Hernández, que solicita autorización para realizar promoción con entrega de volantes, para la empresa Happyland; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO :

1. **AUTORIZASE** a la señora Silvia Paris Hernández, para realizar promoción para la Empresa Happyland, RUT 93.534.000-4, que consiste en la entrega de volantes, desde la acera sin bajar a la calzada, en los días y lugares que se indican a continuación:

16 y 17 de Abril de 2015	Avenida Larraín esquina Avenida Ossa
23 y 24 de Abril de 2015	Avenida Larraín esquina Avenida Ossa
29 y 30 de Abril de 2015	Vicente Pérez Rosales esquina Príncipe de Gales


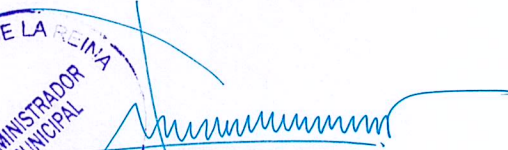
2. El interesado deberá cancelar los Derechos Municipales correspondiente a 1 UTM, por semana, por cada punto, en la Dirección de Administración y Finanzas, conforme Título VII, Artículo Decimocuarto, punto N° 6, de la Ordenanza de cobro de derechos municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
CONTRALORIA